



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

27 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 40951
RETIRO, **27 DIC 2018**
VISTOS:

- 1 El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2 Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
- 3 Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
- 4 La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
- 5 Decreto Exento N° 4.055 de fecha 14/12/2017, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2018;
- 6 Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones.
- 7 Decreto Alcaldicio N° 1.329 del 02/09/2015 que Nombra como Director Titular a Don Rubén Arias Barredo.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la asistencia de los funcionarios de Salud Municipal de Retiro a “**Día planificación de funcionarios de APS**” El Día 28 de Diciembre de 2018, a partir de las 08:30 Hrs, en el sector la Laguna en Piguchén. De acuerdo a Nomina adjunta con total de 123 asistentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
R E T I R O



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
 - Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
 - Dirección CESFAM
 - RR.HH.
- RRP/GBT/RAB

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

28 DIC 2018

OFICINA DE PARTES